

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6911 *Resolución de 17 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 231, de 1 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Espectáculos y Equipamientos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 17 de marzo de 2026.–La Teniente de Alcalde, Yolanda Barriuso Munguía.